



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0124 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 21 de marzo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación de reitemización del proyecto "**Transferencia Declaratoria de Monumento Nacional de Sitios Salitreros**", según consta en el certificado N°113/2019, del 25 de marzo del presente, de esta secretaría, y en consideración a la omisión de la individualización del código BIP, se hace necesario complementar conforme a lo que se indica:

Donde dice:

"Transferencia Declaratoria de Monumento Nacional de Sitios Salitreros"

Debe decir:

"Transferencia Declaratoria de Monumento Nacional de Sitios Salitreros",
código BIP N° 30190822-0.

Conforme. - Iquique, 05 de abril de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ